



ORD.: N° 598 /

ANT.: 1) Ord. 1.432 SERVIU. 2) Memo 15 U. JUR

MAT.: Emite pronunciamiento.

ADJ.: una carpeta con antecedentes.

COPIAPÓ, 25 JUN 2012

**A : SR. HARRY LAGUNAS GORNALL
DIRECTOR SERVIU REGIÓN DE ATACAMA**

**DE : SECRETARIO MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGION DE ATACAMA**

Junto con saludarle cordialmente, informo a Ud., que se han analizado los antecedentes en virtud de los cuales SERVIU Atacama solicita certificación para celebrar un contrato de comodato con el centro de madres "Carabineros", en conformidad a las disposiciones impartidas mediante Ord.N° 1430 de 13 de diciembre de 2006, respecto del inmueble que se individualiza a continuación:

Lote SERVIU ubicado en calle Antonio Garrido s/n de la población Los Estandartes, comuna de Copiapó. Se encuentra inscrito a mayor cabida a fojas 165 N° 178 del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó correspondiente al año 1972.

Se ha determinado que la solicitud de comodato cumple con los requerimientos establecidos en el Ord. N° 1430 de 13 de diciembre de 2006 por lo que se emite un pronunciamiento favorable.

Sin perjuicio de lo anterior, previo a la suscripción del referido instrumento, SERVIU deberá velar por la debida actualización de los antecedentes de la directiva del comodatario.

Sin otro particular, se despide atentamente,



**PABLO CARRASCO MILLA
SECRETARIO REGIONAL**

**PVV/REP
DPP N° 159/2012 INTERNO**

DISTRIBUCION:

- Destinatario/Sr. Harry Lagunas
- D. Técnico SERVIU/Sr. Sergio Bordoli
- D. Jurídico SERVIU/Sr. Jaime Basualto
- DPP S.R.M/Sr. Patricio Villarroel
- Asesor Jurídico S.R.M/Sr. Pablo Pizarro
- Oficina de Partes S.R.M

Ley de Transparencia Art.7/g



MEMORANDUM N° 15/21.06.2012

A .: DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROGRAMAS

DE : UNIDAD JURÍDICA

ANT.: ORD. N° 1.432/12.06.2012 SERVIU

MAT.: EMITE PRONUNCIAMIENTO

ADJ.: UNA CARPETA CON ANTECEDENTES

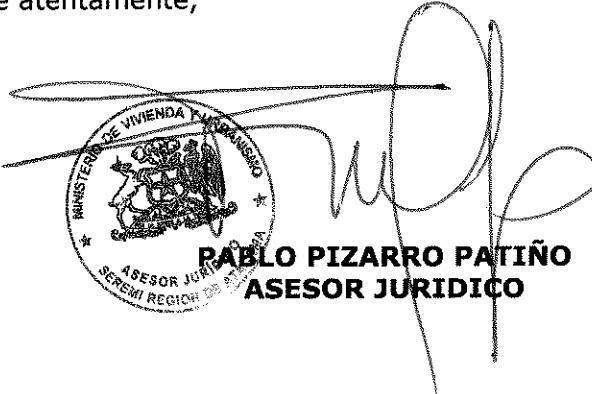

Junto con saludarle cordialmente, informo a Ud., que se han analizado los antecedentes en virtud de los cuales SERVIU Atacama solicita certificación para celebrar un contrato de comodato con el centro de madres "Carabineros", en conformidad a las disposiciones impartidas mediante Ord.N°1430 de 13 de diciembre de 2006, respecto del inmueble que se individualiza a continuación:

Lote SERVIU ubicado en calle Antonio Garrido s/n de la población Los Estandartes, comuna de Copiapó. Se encuentra inscrito a mayor cabida a fojas 165 N° 178 del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó correspondiente al año 1972.

Se ha determinado que la solicitud de comodato cumple con los requerimientos establecidos en el Ord. N°1430 de 13 de diciembre de 2006 por lo que se emite un pronunciamiento favorable.

Se hace presente que las declaraciones de prescindibilidad deben ser firmadas por el Sr. SEREMI.

Sin otro particular, se despide atentamente,



PABLO PIZARRO PATIÑO
ASESOR JURIDICO



DECLARACIÓN DE BIEN PRESCINDIBLE

El SEREMI de Vivienda y Urbanismo y el Director de SERVIU de la Región de Atacama, declaran como bien prescindible el terreno que a continuación se individualiza:

Comuna	Población	Ubicación Terreno
Copiapó	Los Estandartes	Calle Antonio Garrido S/ N

Registro de Propiedad

Inscrito a mayor cabida a Fs 165 N°178 año 1972, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó.

Justificación de Comodato (Breve Explicación)

En solicitud del Centro de Madres Carabineros, este SERVIU, entregará en calidad de Comodato la propiedad que se encuentra con construcciones existentes y en funcionamiento, sector ubicado en el plano de fecha noviembre de 1982, Copiapó.

Nota

La superficie de la propiedad asciende a 146,52 m². La propiedad está emplazada en calle Antonio Garrido a 15.0 m de la Avda. Circunvalación.

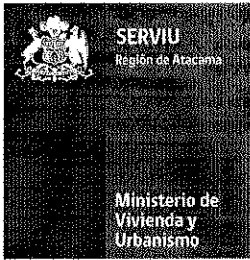


EAS/SBV/NAAO/PMP/pmp



SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGION DE ATACAMA
PABLO CARRASCO MILLA

Copiapó, 10 de mayo de 2012.-



MEMORIA DE DESLINDES

I.- MEMORIA EXPLICATIVA

El sitio motivo de entrega en comodato, se encuentra ubicado en calle Antonio Garrido S/N de la Población Los Estandartes, comuna de Copiapó, el cual está señalado en el plano de fecha noviembre de 1982, Copiapó. Esta propiedad perteneciente al SERVIU, es ocupada por el Centro de Madres "Carabineros" con el objetivo de regularizar una "**Sede Social**". La construcción existe pertenece al centro de Madres.

El sitio que forma parte del dominio de SERVIU, esta inscrito a mayor cabida Fs 165 N°178, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó en el año 1972.

II.- MEMORIA DE DESLINDES

LOTE SERVIU:

SUPERFICIE: 146.52 M²

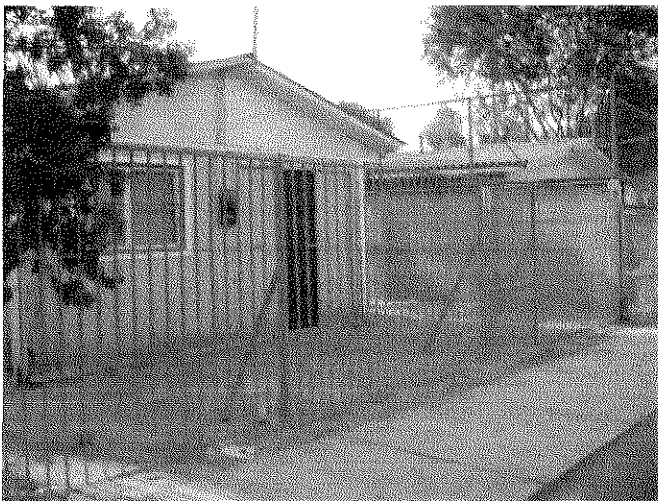
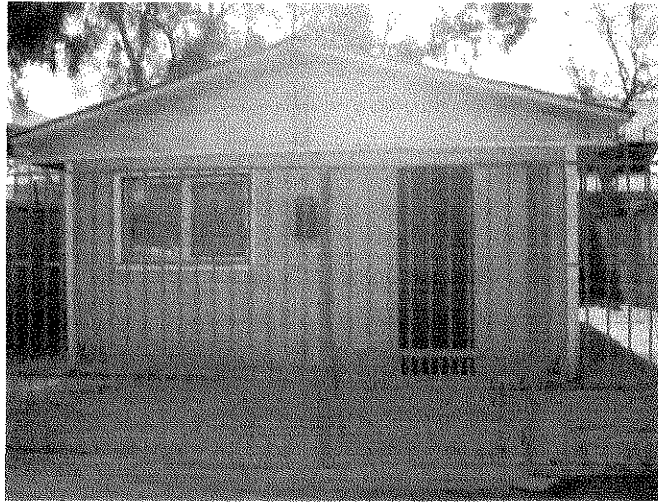
- NORTE : En 14,80 m, con otro propietario.
- SUR : En 14.80 m con Centro Abierto Fundación Integra.
- ESTE : En 9.90 m con calle Antonio Garrido.
- OESTE : En 9.90 m con Lote 1.

PAOLA MIRANDA PARADA
INGENIERO EJEC. GEOMENSURA

SBV/NAAO/pmp

Copiapó, 10 de mayo de 2012. -

Centro de Madres Carabineros, calle Antonio Garrido S/N, Los Estandartes, Copiapó.



Sede que ocupa el Centro de Madres Carabineros, calle Antonio Garrido, Los Estandartes, Copiapó.



